

administración local

AYUNTAMIENTOS

BRAZATORTAS

ANUNCIO

Anuncio de apertura de información pública.

Corrección de errores del anuncio de 06/08/2024, del Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real), sobre información pública de solicitud de calificación y licencia urbanística para proyecto planta solar fotovoltaica “Braza Corona”, de 49,99 MWp de potencia y su línea de evacuación, ubicada en varias parcelas de este t.m. de Brazatortas, presentada por la mercantil Energía Bornas, S.L.U.

Advertido error de hecho en el mencionado anuncio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, núm. 152, de fecha 06/08/2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en el sentido siguiente: Deben incluirse en la relación de parcelas de acuerdo con el proyecto publicado las siguientes:

Según la documentación técnica presentada, las parcelas afectadas por la instalación de la futura Planta solar Fotovoltaica son:

Localización:

• Polígono 20 - Parcelas:

20, 43, 44, 45, 46, 47, 52, 53, 54, 55, 101, 102, 103, 104, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 141, 143, 145, 146, 147, 148, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 181, 185, 186, 187, 188, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 236, 238, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 258, 259, 260, 263, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 287, 289, 290, 291, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 330, 535, 540, 546, 552, 559, 560, 9006, 9007, 9008, 9011, 9014, 9016, 9018, 9019.

• Polígono 22 - Parcelas:

34, 37, 38, 39, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 282, 284, 9012.

• Polígono 5 - Parcelas:

548, 549, 551, 552, 553, 9016.

• Polígono 6 - Parcelas:

181, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 204, 205, 212, 213, 214, 224, 232, 9007.

• Polígono 7 - Parcelas:

27, 28, 9003, 9008.

• Polígono 19 - Parcelas:

75, 9001, 9002, 9007, 9014.

• Polígono 25 - Parcelas:

97, 110, 111, 9006, 9007, 9014, 9015, 9016.

*Algunas Parcelas son coincidentes con la Planta FV “Braza Cordel”, de 32,00 MWp de potencia, ya que comparten su línea de Evacuación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Proce-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

dimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, de este Ayuntamiento sito en Plaza Constitución, nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo cualquier interesado consultarlo y formular las correspondientes alegaciones dentro del plazo establecido.

En Brazatortas, a 9 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Pablo Toledano Dorado.

Anuncio número 3447

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>